



Libertad y Orden

Ministerio de la Protección Social
República de Colombia
Despacho Ministro

CIRCULAR NUMERO 0076 DE 2007

PARA : DIRECCIONES DEPARTAMENTALES, DISTRITALES DE SALUD Y
PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD

DE : MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

ASUNTO : MODIFICACIÓN Y ADOPCIÓN DE FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN EN
EL REGISTRO ESPECIAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE
SALUD PARA LOS QUE INICIEN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE
REPORTE DE NOVEDADES AL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN
DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

FECHA : BOGOTÁ, D. C., **02 NOV 2007**

De conformidad con lo previsto en los artículos 11 del Decreto 1011 de 2006 y 5º de la Resolución No. 1043 del mismo año y el artículo 7º de la Resolución 2680 de 2007, mediante la presente Circular se modifican y adoptan los formularios de inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud que inicien la prestación de servicios y de Reporte de Novedades al Sistema Único de Habilitación del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad, los cuales forman parte integral de la presente Circular.

Los formularios adoptados mediante la presente Circular, no pueden ser sustituidos, modificados, adicionados ni alterados, sin perjuicio de que el Ministerio de la Protección Social pueda modificar su forma mediante el uso de la tecnología para optimizar la captura de los datos contenidos en los mismos.

La presente Circular modifica parcialmente la Circular 000045 de 2006.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO PALACIO BETANCOURT

Proyecto: Rosa Isabel Patiño.

Revisó y aprobó: Maritza Roa G, Marcela Giraldo S